

106794



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

"Mejoras en cortinas"

I n v e n t o r

Vicente Soler

residente en

Castellón de la Plana

-----

Son conocidos los inconvenientes que presentan las cortinas que se fabrican con médula, caña, cuerda y otras materias, las que se destinan para impedir se vea desde el exterior lo que ocurre dentro de una habitación.

Como se sabe, estas cortinas están fabricadas por una serie de tiras, generalmente de médula, yuxtapuestas, dejando un pequeño espacio entre tira y tira para que pueda entrar la luz, impidiendo sin embargo la visión.

Todos los materiales empleados para la fabricación de esta clase de cortinas presentan grandes inconvenientes, porque se rom-



pen con facilidad con el uso, se requebrajan y a veces lastiman las manos cuando se agarran las tiras para obtener paso.)

En vista de todas estas deficiencias, he ideado un nuevo modo de fabricar las tiras de que se componen esta clase de cortinas que reúne todas las ventajas, sin ninguno de los inconvenientes apuntados.

En el adjunto dibujo, dado a título de ejemplo,)

La figura 1, es una vista de frente de una cortina con argollas de unión circulares.

La figura 2, es otra vista de frente, similar a la anterior pero con argollas de unión alargadas.

La figura 3, ilustra otra vista análoga, con argollas que llevan cuentas de colores.

Las figuras 4, 5 y 6, son vistas de las mencionadas argollas.)

Las figuras 7 y 8 son vistas de costado y de frente de la extremidad de uno de los canutillos de que se forma la cortina.)

Como se ve en los dibujos, la cortina está formada de una serie de canutillos A de aluminio, de pequeño diámetro, pudiendo tener distinta longitud. En cada extremidad de dichos canutillos se practican en el momento de la fabricación una especie de picos, de forma convexa, con lo que se obtienen que dichas extremidades no lastimen la mano cuando se agarran, porque por esta forma especial redondeada (fig. 7) se evita completamente cualquier rozadura, lo que no ocurriría con un corte vivo.

En las extremidades de cada canutillo A y precisamente en el sitio convexo, se practican unos taladros F (Fig. 3) por donde pasan las argollas de unión.

Como se vé en las figuras, la cortina está compuesta de una serie de tiras de canutillos A, unidos por las argollas B, C o D, según sea el caso, pudiendo ser la longitud de cada canutillo de dimensión diferente, con el fin de que se pueda obtener dibujos, particularmente cuando se emplean las cuentas de color E, represen-)





segun la longitud de cada canutillo y pudiéndose decorar los mencionados canutillos de cualquier forma conveniente para mayor visualidad.

4°. La fabricación de los canutillos, que forman las hileras, preferentemente de aluminio, pero pudiéndose emplear cualquier otro material ligero que produzca efectos similares.

5°. "Mejoras en las cortinas", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid 9 de Marzo de 1938.

P. A.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a stylized, somewhat abstract shape.

Fig 1

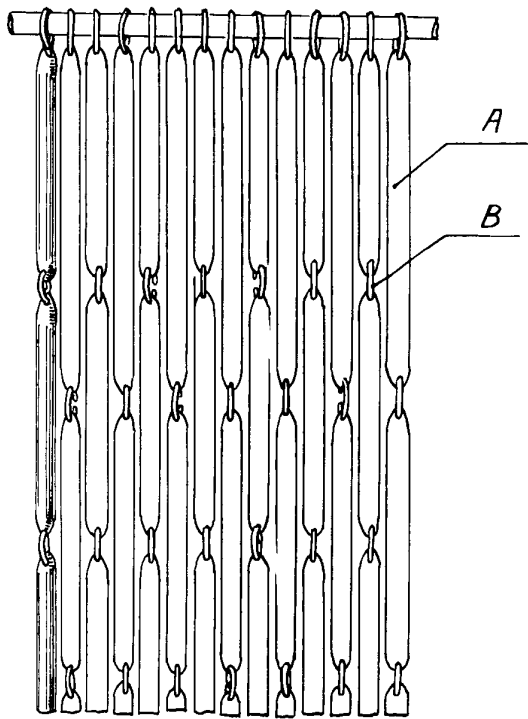


Fig 2

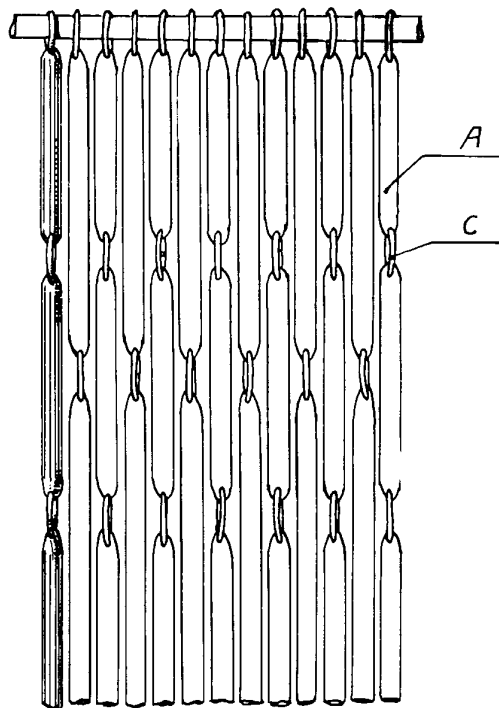


Fig 3

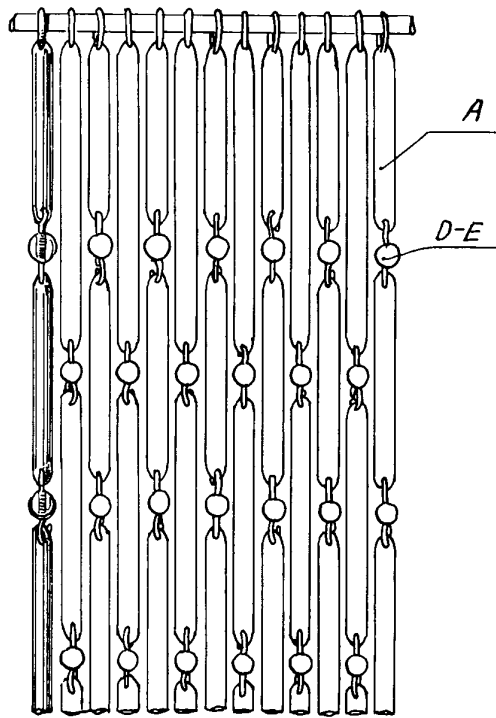


Fig 4

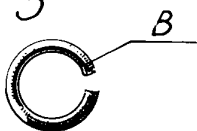


Fig 5

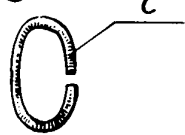


Fig 6

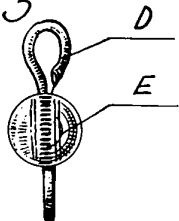


Fig 7

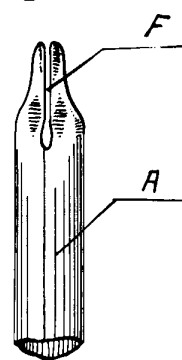


Fig 8

